

"2024 - 30° Aniversario de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Corresponde a Expediente 4229/23 REGISTRADO DGYT Nº 59/2024

BAHIA BLANCA, 14 de marzo de 2024

VISTO:

La Resolución CSU 1060/2023 mediante la cual se dispone la creación de cargos de carácter temporario para las Unidades Académicas involucradas en la implementación de la Tecnicatura Universitaria en Oceanografía; y

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Asistente y Ayudantes "A" (Res. CSU 1096/2023).

CONSIDERANDO:

Que la resolución citada en el visto asignó un (1) cargo de Asistente de Docencia a esta Unidad Académica para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Oceanografía;

Que es necesario seleccionar y designar personal docente para cubrir esa vacante;

El informe favorable de la Dirección General de Personal;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión del 15 de diciembre de 2023;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO RESUELVE

Artículo 1°: LLAMAR a inscripción de antecedentes, cerrado y en dos instancias, para cubrir el siguiente cargo

docente interino:

Cargo: Un (1) Asistente de Docencia con dedicación Simple

Área: Oceanografía

Asignatura: Cartografía Náutica (7013)

<u>Jurado Titular</u>: Dr. Walter Melo, Dra. María Laura Rubio y Dra. Verónica Gil <u>Jurado Suplente</u>: Dr. Gerardo Perillo, Dr. Guillermo Ángeles y Dr. Alejandro Vitale <u>Veedores</u>: Dra. Alejandra Geraldi, Mg. Yanel Martín Varisto y Sr. Sebastián Moriggia.

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 20 de marzo al 26 de marzo de 2024 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento http://www.geografiayturismo.uns.edu.ar.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.